

## DEBIDO A PROBLEMAS DE SATURACIÓN DE OXÍGENO

(Establecimiento Penitenciario) de Barbadillo”, señaló el abogado César Nakazaki en su cuenta de Twitter, para luego cuestionar al ministro de Justicia, Aníbal Torres, por haber calificado este penal como una cárcel “dorada”.

Alberto Fujimori, con 83 años, permanece desde el 1 de octubre internado y, según informó a este medio el congresista Alejandro Aguinaga, médico de cabecera del exmandatario, este es un problema recurrente en los últimos meses.

“Se le trasladó anoche a una clínica. Estaba desaturando. Últimamente, hace por lo menos unos cuatro meses tiene momentos en que le baja mucho la saturación y está prácticamente oxígeno-dependiente al término de la



tarde”, precisó el legislador.

Detalló que los descensos en la saturación de oxígeno son atendidos por las enfermeras del penal de Barbadillo, pero manifestó que cuando el incidente se prolonga por mucho tiempo, se ve en la necesidad de ser trasladado a una clínica para recibir atención especializada.

Keiko Fujimori aseguró anoche que su padre, Alberto Fujimori, está estable

y bajo monitoreo.

“Agradezco la preocupación y solidaridad por el estado de mi padre. Gracias a que se tomaron medidas inmediatas, él ya está estabilizándose y continúa bajo monitoreo estricto en la Unidad de Cuidados Intermedios. Le están realizando una serie de exámenes para tomar decisiones”, escribió en su cuenta de Twitter.

## PARA ADJETIVAR O ACUSAR AL GOBIERNO, SEÑALA

| CAJA SEÑOR DE LUREN EN LIQUIDACIÓN  | BIENES INMUEBLES  |
|---|---|
| SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DE BIENES INMUEBLES N° 03-CRACSLI.-BNM(E)-DERESE(E)-10/2021   |   |
| INMUEBLES DE LA CRACSLI (56 inmuebles, entre viviendas y terrenos de cultivo):  |   |
| 13 EN ICA: Distritos de Saas de Guadalupe, Subtanjalla, Parcona, La Tinguilla, Ica Cercado, Pachacutic y Pueblo Nuevo.                                  |   |
| 26 EN CHINCHA: Distrito de Groco Prado, Chincha Baja, Chincha Alta, Sunampe, Pueblo Nuevo y El Carmen   |   |
| 9 EN NAZCA: Distrito de Pajonal Alto y Pajonal Bajo.  |   |
| 7 EN PISCO: Distrito de San Clemente e Independencia.   |   |
| 1 EN LIMA: Distrito de Santiago de Surco.   |   |
| INMUEBLES CEDIDOS DEL PATRIMONIO BNM(E) (20 inmuebles, entre locales y terrenos en condominio):   |   |
| 3 EN LIMA: Distrito de Ate - 3 locales en el Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes.   |   |
| 3 EN LIMA: Distrito de Chacabayo - 3 lotes de terreno en el Condominio Los Alpes.   |   |
| 14 en ICA-Chincha: Distrito de El Carmen - 14 lotes de terreno en el Condominio Andorra.  |   |
| 1 en ICA: Distrito de Ica - 1 lote de terreno Camino a la Huéaga, Urb. Rinconada de Huacachina.   |   |
| VENTA DE BASES Y ENTREGA DE SOBRES CERRADOS: DEL 04/10/2021 AL 07/10/2021   |   |
| LUGARES   | EN LIMA: Calle Las Fresas N°126, Urb. Valle Hermoso, Santiago de Surco-LIMA   |
| (De lunes a jueves, de 9:00am a 1:00pm, y de viernes de 9:00am a 5:00pm)  | EN ICA: Calle Ayaesvito N°34 (allínea esquina Av. Grau y Calle Ayaesvito) ICA |
| COSTO DE BASES: S/ 100.00 Soles OBLAJE: 10% del Precio Base   |   |
| INFORMACION ADICIONAL: www.cajaluren.com.pe CONSULTAS: consultas@cajaluren.com.pe<br>Teléfono: 01-5032731   |   |
| LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA: Calle Las Fresas N° 126, Urb. Valle Hermoso, Santiago de Surco-LIMA Lunes, 11 de octubre de 2021 / 11:30 am. |   |
| COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA   |   |



LUZ DEL SUR

Lima, 03 de Octubre del 2021.

Estimados Clientes:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas,

## REITERA QUE PRESENTARÁN MOCIÓN DE CENSURA CONTRA IBER MARAVI

# Montoya: plantear la vacancia es una opción que está abierta

El vocero de Renovación Popular, Jorge Montoya, negó que su bancada haya elaborado un borrador de moción de vacancia contra el presidente de la República, Pedro Castillo, pero señaló que la opción se mantiene abierta debido a

liciales que lo implican en




**CAJA SEÑOR  
DE LUREN  
EN LIQUIDACIÓN**
**SUBASTA PÚBLICA VIRTUAL DE BIENES INMUEBLES  
N° 03-CRACSL- BNM(E)-DERESE(E)-10/2021  
BIENES INMUEBLES**
**INMUEBLES DE LA CRACSL (56 inmuebles, entre viviendas y terrenos de cultivo):**

13 EN ICA: Distritos de Salas de Guadalupe, Subtanjalla, Parcona, La Tinguiña, Ica Cercado, Pachacut y Pueblo Nuevo.  
26 EN CHINCHA: Distrito de Grocio Prado, Chinchá Baja, Chinchá Alta, Sunampe, Pueblo Nuevo y El Carmen  
9 EN NAZCA: Distrito de Pajonal Alto y Pajonal Bajo.  
7 EN PISCO: Distrito de San Clemente e Independencia.  
1 EN LIMA: Distrito de Santiago de Surco.

**INMUEBLES CEDIDOS DEL PATRIMONIO BNM(E) (20 inmuebles, entre locales y terrenos en condominio):**

3 en LIMA: Distrito de Ate - 3 locales en el Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes.  
3 en LIMA: Distrito de Chaclacayo - 3 lotes de terreno en el Condominio Los Alpes.

14 en ICA-Chinchá: Distrito de El Carmen - 14 lotes de terreno en el Condominio Andorra.

**INMUEBLE CEDIDO DEL PATRIMONIO DERESE (E)**

1 en ICA: Distrito de Ica- 1 lote de terreno Camino a la Huela, Urb. Rinconada de Huacachina.

**VENTA DE BASES Y ENTREGA DE SOBRES CERRADOS: DEL 04/10/2021 AL 07/10/2021**

**LUGARES** EN LIMA: Calle Las Fresas N°126, Urb. Valle Hermoso, Santiago de Surco-LIMA  
(De lunes a jueves, de 9:00am a 1:00pm; y de 2:00pm a 5:00pm)  
EN ICA: Calle Ayacucho N°134 (altura esquina Av. Grau y Calle Ayacucho)-ICA  
**COSTO DE BASES: S/ 100.00 Soles OBLAJE: 10% del Precio Base**

INFORMACION ADICIONAL [www.cajaluren.com.pe](http://www.cajaluren.com.pe) CONSULTAS: [consultas@cajaluren.com.pe](mailto:consultas@cajaluren.com.pe)  
Teléfono: 01-5032731

**LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA:** Calle Las Fresas N° 126, Urb. Valle Hermoso, Santiago de Surco-LIMA Lunes, 11 de octubre de 2021 / 11:30 am.

002-1997640-1

COMITÉ DE VENTA Y SUBASTA

**AVISO**

En cumplimiento y para los fines establecidos en la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros-informamos, para todos los efectos a que se refiere el artículo 245° de la citada Ley, que se han suscrito la: (i) Modificación Integral al Contrato de Fideicomiso de Activos entre Pieriplast S.A.C., Amfora Packaging S.A.S. e Intecplast Inyección Técnica de Plásticos S.A.S., en calidad de Fideicomitentes; La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario; FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria, en calidad de Agente Administrativo; y, Diana Patricia Reina Paredes, en calidad de Depositario; y, (ii) Modificación Integral al Contrato de Fideicomiso de Flujos entre Pieriplast S.A.C., en calidad de Fideicomitente; La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario; FiduPerú S.A. Sociedad Fiduciaria, en calidad de Agente Administrativo; y, Diana Patricia Reina Paredes, en calidad de Depositario, los mismos que fueron elevados a Escritura Pública con fecha 24 de setiembre de 2021 ante Notario de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati, por medio de la cual se incorporaron nuevos bienes fideicometidos al patrimonio fideicometido.

LA FIDUCIARIA S.A.  
Área Legal

002-1996240-1

**AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
PEZ DE EXPORTACIÓN S.A.C.  
RUC N° 20518488709**

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 30 de setiembre de 2021 se acordó la disolución y liquidación de la empresa nombrándose como liquidador al señor Juan Orlando Bacigalupo del Busto identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09299701.

EL LIQUIDADOR

075-1997609-1

**EDICTO**

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS CIVILES. SOLICITUD N° 40212399-OAD/MESA DE PARTES. JIMMY TACUCHE MOREYRA, identificado con DNI N° 40212399, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 1008093121, por haberse consignado erróneamente el nombre de la madre como: "ANGÉLICA MORAYRA PALOMINO", siendo lo correcto "ANGÉLICA MAURA MOREYRA PALOMINO". Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.  
San Borja, 15/09/2021.

**"AVISO DE DISOLUCION Y  
LIQUIDACION**

POR ACTA DE FECHA 01-09-2021, LA TITULAR DE "A E CONSTRUCTION E.I.R.L.", SRTA. JOYCE GUILIANA GUILLEN HERRERA, APROBO SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADORA ELLA MISMA, LO QUE SE COMUNICA SEGÚN EL ART. 82° DEL D.L. 21621.

LIMA, 01 DE SETIEMBRE DEL 2021

JOYCE GUILIANA GUILLEN HERRERA -  
LIQUIDADORA

002-1996582-1

**EDICTO**

SUB GERENCIA DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS CIVILES. SOLICITUD N° 06743331-OAD/MESA DE PARTES. MARIA JESUS SILDARRIAGA CUIBIN, identificada con DNI N° 06743331, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 1004627314 de OSCAR ALBERTO MARQUINA SILDARRIAGA, por haberse consignado erróneamente el nombre de la madre como "MARIA J. SILDARRIAGA CUIBIN", siendo lo correcto "MARIA JESUS SILDARRIAGA CUIBIN". Se efectúa la publicación prevista en el artículo 73° del D.S. N° 015-98-PCM.

San Borja, 29/09/2021.  
FIRMADO DIGITALMENTE  
GLADYS ANGELICA MUÑOZ GUERRA  
Recursos Registrales

Sub Gerencia de Procesamiento de Registros Civiles  
Gerencia de Registros Civiles  
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-1997407-1

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN**

Conforme al artículo 419° de la LGS, por Junta General de Accionistas del 13/09/2021 INVERSIONES GONDOMAR SAC EN LIQUIDACIÓN, se aprobó el Balance Final por unanimidad, al día 31/07/2021:

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| ACTIVO                     |           |
| TOTAL, ACTIVO              | 0         |
| PASIVO                     |           |
| TOTAL, PASIVO CORRIENTE    | 425,825   |
| TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE | 521,714   |
| TOTAL, PASIVO              | 974,539   |
| PATRIMONIO                 |           |
| TOTAL, PATRIMONIO          | (974,540) |
| TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO | 0         |

Jaime Cucho Antón, C.P.C. N° 13346  
ELSIE E. PEREDA ROJAS - LIQUIDADOR

013-1997253-1

**TURISMO EL CHASQUI SOCIEDAD COMERCIAL  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

POR JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA, EL DÍA TREINTA DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TURISMO EL CHASQUI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20509367834, CONFORME A LO PREVISTO POR EL NUMERAL 8) DEL ARTÍCULO 407° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A GENEVEVA LÓPEZ

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 337° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que mediante el acta de **DECISIÓN DE TITULAR GERENTE** de fecha 29/09/2021 la sociedad **DIVOC E.I.R.L.** con RUC N° 20606267151, acordó transformarse en una **SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con la denominación de **DIVOC SAC**, con la abreviatura **DIVOC SAC**.

Lima, 29 de septiembre de 2021.

GONZALO ALONSO GUTIERREZ BALLON SALAZAR  
GERENTE GENERAL  
DNI N° 43010847

002-1997528-1

**B. EDICTOS MATRIMONIALES**
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS - AMAZONAS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil hago saber que don **MIGUEL ANGEL GIRON MERINO**, Natural de La Victoria-Chiclayo-Amazonas, de 32 años, Soltero, ingeniero civil, con domicilio Asentamiento Humano Señor de los Milagros jirón Manuel Mollinedo N° 130- Chachapoyas, con DNI N° 46601133, y la Señorita **KATY OREALIS POQUIS VALERIN**, Natural de Chachapoyas-Chachapoyas-Amazonas, de 30 años, Soltera, Técnica en Administración, con domicilio en Asentamiento Humano Señor de los Milagros jirón Manuel Mollinedo N° 130 - Chachapoyas, con DNI N° 46804105, quienes pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad Provincial de Chachapoyas, ceremonia que tendrá lugar el día sábado 13 de noviembre del año dos mil veintiuno a las 01:00 de la tarde en el local Palacio Municipal - jirón Ortiz Arrieta N° 588 - Plaza de Armas Chachapoyas. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciar dentro del término legal y en la forma prescrita en el artículo 253 del citado Código.- Chachapoyas, 01 de octubre del 2021.- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS - AMAZONAS.- ROSA YSABEL PORTOCARRERO SALAZAR - D.N.I. N° 33405855.- JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL.  
014-1997425-1

**SAN BORJA**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil; hago saber que: don **RODOLFO DAVID BENITES NIEVES**, de 33 años, soltero, natural de Lima - Lima - Miraflores, de nacionalidad peruana, politólogo, domiciliado en Jr. Maurice Utrillo Valadon 142 Dpto. 303 - San Borja; y doña **ANNA CARLA BALBUENA BLENGERI**, de 32 años, soltera, natural de Lima - Lima - San Isidro, de nacionalidad peruana, psicóloga, domiciliada en Edif. Los Pinos Dpto. 403 - Residencial San Felipe - Jesús María.  
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

San Borja, 27 de setiembre de 2021  
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA - Secretaría General  
Abog. ROSIMER PINTADO JAIME  
Especialista en Registro Civil

002-1997667-1

**C. CONCESIONES, SERVIDUMBRES**


Autoridad Nacional del Agua

**AVISO OFICIAL N° 012-2021-ANA-A**

Huancavelica, 06 SEP 2021

La Administración Local de Agua Huancavelica de acreditación de disponibilidad hídrica, en uso de agua superficial, del proyecto minero "

**DATOS DEL PETICIONARIO**  
Minera Toro de Plata S.A.C., con Registro de

**LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA**

- UBICACIÓN POLÍTICA  
La fuente de agua se ubica en el distrito de Huancavelica.
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

| Proyecto                      | Nombre de Fuente |
|-------------------------------|------------------|
| - Proyecto minero "BETHANIA". | Quebrada Tr      |

**TIPO DE APROVECHAMIENTO**